

ESTADO NÚMERO: 094		JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL VENECIA ANTIOQUIA			FECHA NOTIFICACION
NRO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO N° Y DECISION	07/12/2021
2021 00187	Ejecutivo Singular Art.422 del C.G. del P.	Sociedad BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A	Nallibe Johana Borhorquez Savogal y Oscar Fabian Castellanos Vargas	Auto Interlocutorio 333. Se ordena la remisión del proceso por competencia.	07/12/2021
2016 00073	Servidumbre eléctrica.	Energía Del Suroeste S.A. E.S.P	Juan Bernardo González y otros.	Auto Interlocutorio 334. Accede a la entrega de títulos judiciales	07/12/2021
2018 00048	Ejecutivo Singular Art.422 del C.G. del P.	Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.	Héctor Darío Ríos	Interlocutorio N°335 No accede al decreto de embargo, ordena nuevamente oficiar a la NUEVA EPS, conforme a las previsiones de los los artículos 6 lit e, 10 lit. a, 13 litb y 26 let. F de la Ley 1581 de 2012.	07/12/2021
20210001.RME.	T ramite de muerte Extemporan eo	Ana Judith Martines Acevedo.		Auto Interlocutorio 336. Ordena la inscripción en el Registro de Defunción.	07/12/2021



DANIEL GOMEZ GOMEZ
SECRETARIO AD-HOC